

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos 2864508 - 3228612420
Bogotá D. C., catorce de octubre de dos mil veinte

En atención a la solicitud de entrega de títulos allegada por la parte demandada, la memorialista deberá estarse a lo resuelto en auto del 20 de agosto de 2020, mediante el cual se accedió a la petición formulada.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

LOR

11001-4003-002-2019-00997-00